

CONDICIONES PARA REALIZAR VISITAS GUIADAS AL COMPLEJO

- LAS VISITAS SE COORDINAN TELEFÓNICAMENTE AL (03546) 499406
- DE DEBE REALIZAR UN TRAMITE ADMINISTRATIVO PREVIO:
PRESENTANDO UNA NOTA SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN A LA CUAL SE DEBE ADJUNTAR NOMINA CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN , DETALLANDO NOMBRE Y APELLIDO, D.N.I., DIRECCION Y TELEFONO DE TODOS LOS VISITANTES.
- GRUPOS NO SUPERIORES A 25 VISITANTES
- HORARIO DE VISITA: 9:00 HS.

MODALIDAD DE LA VISITA

- PROYECCION DE AUDIOVISUAL
- ENTREGA DE FOLLETOS ILUSTRATIVOS
- RECORRIDO DE LA PRESA PRINCIPAL Y VERTEDERO PRINCIPAL

PARA EL INGRESO A LA CENTRAL EN CAVERNA:

- SOLAMENTE SE INGRESA A LA CENTRAL EN CAVERNA CON VEHICULOS TIPO MINIBÚS O TRAFIC –
- ESTA PROHIBIDO EL INGRESO A LA CENTRAL CON VEHÍCULOS DE GRAN PORTE
- NO ESTA PERMITIDO EL INGRESO DE FILAS DE AUTOS PARTICULARES
- NO ESTA PERMITIDO EL INGRESO DE MENORES DE EDAD
(Menores de 12 años)
- NO SE PERMITE EL INGRESO CON ANIMALES DOMESTICOS DE MASCOTAS.
- LAS VISITAS DE TURISTAS NO TIENEN PERMITIDO EL INGRESO A LA CENTRAL EN CAVERNA POR CUANTO NO SE LES PUEDE CONTROLAR EL ESTADO DE LOS VEHÍCULOS.